



El pasado día 21 se celebró en el Colegio Oficial de Enfermería de Madrid la **9ª SESIÓN del Seminario Permanente de Jóvenes Investigadores en Cuidados de Salud Mental** con el lema: *“Construir ciencia, avalando el conocimiento enfermero”*, organizado por la Asociación Española de Enfermería de Salud Mental, al amparo de su Cátedra Francisco Ventosa de la Universidad de Alcalá.

Las conclusiones de esta SESIÓN fueron las siguientes:

1. La Investigación-Acción Participativa como método generador de conocimiento, implica una mejora en la formación de las enfermeras, incorporando nuevos conocimientos, consolidando sus habilidades y reforzando aspectos actitudinales de su práctica. Los resultados obtenidos a través de la Investigación-Acción Participativa se trasladan directamente a la práctica clínica, produciendo un impacto no sólo en las enfermeras y en los pacientes de forma individual, sino también en la dinámica colectiva de los equipos y en aspectos relacionados con la gestión de los servicios y las organizaciones.
2. La fatiga por compasión es una realidad en el medio donde habitualmente trabajan las enfermeras. Aunque se considera un concepto emergente, lleva vinculado a la profesión enfermera desde sus orígenes. En el momento actual, la fatiga por compasión crece como problema, especialmente en el grupo sociosanitario joven, y de forma muy destacada en las enfermeras de Salud Mental. A pesar de todo esto, la satisfacción por compasión se considera cada día más como un aspecto a trabajar para crecer como persona y como profesional, ya que el sentimiento de satisfacción con el cuidado profesional es muy importante para evitar el sufrimiento y la fatiga.
3. Dentro del trabajo enfermero en los casos de Trastorno de la Conducta Alimentaria y en lo que tiene que ver con la Educación para la Salud, es importante contar con el grupo familiar. Con estas personas es básico entender la experiencia por la que pasan para poder establecer una relación terapéutica, teniendo muy en cuenta la perspectiva de género. Se observa que la relación grupal, tanto de pacientes como de familiares, es una demanda permanente. El trabajo enfermero requiere de una especialización, por lo que se reclama que las enfermeras lo sean, especialistas en Salud Mental.
4. Por parte de los profesionales sanitarios, es necesario un proceso de reflexión sobre ciertas actitudes y prejuicios que aún se observan en el ejercicio profesional y que pueden ser estigmatizadores para usuarios con problemas de Salud Mental.
5. En la actualidad, los profesionales viven en un panorama de investigación altamente competitivo. Por ello, es necesario elaborar estrategias de posicionamiento de la producción científica enfermera. Entre las estrategias se encuentran: definir la identidad enfermera como autores, establecer nexos con otros colegas, promocionar trabajo el trabajo enfermero en revistas publicadas en abierto como la Revista Española de Enfermería de Salud Mental y estar al tanto de los últimos resultados.

